

Estimados compañeros y compañeras:

*Queridos amigos*

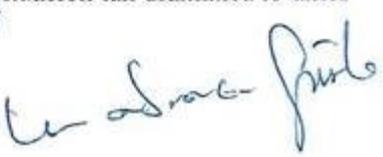
Como bien sabéis, el Colegio de Abogados de Málaga tenía previsto celebrar el XVI Congreso Jurídico de la Abogacía ICAMALAGA los días 15 y 16 de octubre de 2020 en el Palacio de Congresos y Exposiciones Adolfo Suárez de Marbella. Según el calendario que teníamos programado, en estos días del mes de mayo debíamos celebrar la rueda de prensa de presentación.

Soy consciente de que este Congreso no sólo tiene un altísimo atractivo en el ámbito formativo por el prestigio de los ponentes y la calidad de las ponencias, sino que también supone para muchos colegiados un punto de encuentro anual que nos permite estar en contacto con compañeros de toda la provincia y de numerosos puntos de España.

Lamentablemente, dada la situación actual, la incertidumbre que afecta a todos los sectores en el marco de la crisis originada por el COVID-19, y teniendo en cuenta que a día de hoy resulta imposible prever las medidas que se establecerán de cara al mes de octubre y que afectarían a un Congreso que el año pasado contó con la participación de más de 2.000 profesionales, nos vemos en la obligación de suspender la XVI edición.

La Junta de Gobierno, coordinadores de las secciones, comisiones y subcomisiones, empleados del Colegio... son muchas las personas que ya estaban trabajando con ahínco en la celebración de la XVI edición, pero todos los indicadores y la falta de certidumbre sobre el futuro aconseja que seamos prudentes y centremos todos los esfuerzos en ayudar a los compañeros que más lo puedan necesitar.

Os envío a todos un afectuoso saludo y un mensaje de esperanza, pues cada uno en su ámbito está dando lo mejor de sí para que salgamos de esta situación tan dramática lo antes y lo mejor posible.



Francisco Javier Lara Peláez

El Decano